



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**9255**

*Juicio sobre delitos leves 434 / 2018*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a LAURA MARIA MONTORO LOZANO,y ANTONIO SANTIAGO MORALES a fin de que comparezcan al acto de juicio señalado para el próximo día 17 de septiembre de 2018 a las 10:40 horas, bajo apercibimiento de que podrá celebrarse en su ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 7 de septiembre de 2018.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

